

GUÍA DE PORTUGUÉS

Coordinador: Xavier Frías Conde

I.- DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES DE LA ASIGNATURA

El procedimiento de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, regulado por la legislación vigente, encomienda a la UNED y al Ministerio de Educación, la constitución de una Comisión Organizadora de la Prueba de Acceso, para estudiantes de sistemas educativos extranjeros con estudios homologados al título de Bachiller español. Esta Comisión organizadora, tendrá, entre otras funciones, la de definir las directrices y criterios para la elaboración de las propuestas de examen. Y será vigilante escrupulosa durante todo el proceso de la prueba, desde su misma constitución hasta la calificación final del alumnado.

Con vistas a que los contenidos de la prueba avalen la aptitud en lengua portuguesa para el acceso a la Universidad, han de concurrir los siguientes objetivos que a continuación se mencionan:

1. Conocimiento adecuado de la lengua portuguesa como medio expresivo de comprensión y transmisión de conocimientos a través de un texto escrito: prensa diaria, literatura, página web, revistas, libros de divulgación, etc.
2. A partir de un texto escrito referido a la actualidad, la cultura o la sociedad, el alumno debe mostrar capacidad de comprender e interpretar la información general o específica contenida en el texto del modo siguiente:
 - 1) Capacidad de síntesis. Resumir un texto y hacer una síntesis del mismo en pocas líneas, lo que implica no sólo descubrir su fuerza informativa sino también la agilidad para describir su contenido procurando que abarque su totalidad.

- 2) Capacidad de análisis. Con ayuda de los conocimientos gramaticales y lingüísticos adquiridos, ha de ser prioritaria la capacidad jerárquica y argumental del texto.
- 3) Capacidad expositiva. A partir de la comprensión del texto debe transmitirse lo comprendido de forma ordenada y convincente, demostrando en este proceso un conocimiento ortográfico correcto y una redacción sintáctica coherente con un adecuado dominio del léxico.
- 4) Capacidad de crítica. La aptitud crítica debe estar fundamentada en un juicio razonado sobre el tema del texto. La convergencia de los conocimientos arriba citados, servirá para poner a prueba en el alumno su grado de madurez al poner en relación todo un entorno de organización que necesariamente incluirá conceptos de jerarquía, ordenación lógica y exposición razonada. Al ser éste un apartado más personal, podrá medir mejor, a través de la reflexión, el concepto de lo lúcido y brillante.

II.- ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Debemos recordar que el alumno comparece en esta prueba con un dominio amplio de la lengua portuguesa y que ha adquirido los conocimientos básicos lingüísticos que le van a procurar una buena capacidad de exposición y análisis de los textos que va a tener delante.

Así, el alumno dispondrá de una opción A y una opción B para elegir libremente en el momento de la prueba. Cada una de estas dos opciones irán en hojas separadas. Los textos de cada opción podrán ser ambos de periódicos, o por el contrario, una de periódico y la otra de revista o literatura. Se procurará que en ambos textos y cuestiones, la dificultad y complejidad de los mismos sean lo más similares posibles.

Aclaraciones complementarias y recomendaciones.

1. El examen, en su conjunto, será realizado en portugués.
2. Comprender el sentido general de un texto escrito que contiene temas de actualidad, implica hacer una lectura sosegada, y si es preciso, repetida como algo recomendable. Pero implica también hacerla con una actitud crítica echando mano de las técnicas antes mencionadas de síntesis, análisis, exposición, etc.
3. Reconocer con soltura el léxico (familias de palabras, sentido y acepciones de las mismas, distinción de morfemas, etc.).
4. Dominar las formas verbales que aparezcan en el texto.
5. Interpretar los contenidos culturales, sociales, que pudieran deducirse del propio texto.
6. Valerse de la lengua hablada con soltura y utilizar la lengua escrita con claridad, corrección gramatical (ortográfica y sintáctica). Se recomienda que la redacción del resumen final se base en estos criterios y que su extensión oscile entre las quince o veinte líneas. Aunque el tratamiento que el alumno haga de esta redacción será de opinión libre, se le pide que ha de ser razonado y ajustado lo más posible al tema que el texto plantea.

III.- INSTRUCCIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA

En el momento del examen, el alumno recibirá de forma conjunta las dos hojas correspondientes a las opciones A y B. Los textos de ambas opciones no tendrán demasiada extensión con objeto de que el alumno no emplee un tiempo excesivo al elegir una de ellas.

Una vez que el alumno se haya decantado por una de las dos opciones propuestas, se recomienda que se hagan una o varias lecturas pausadas del texto.

No se permite en ningún caso el uso de gramáticas o apéndices, diccionarios o repertorio de textos.

IV.- CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

Además de que el alumno demuestre una capacidad de expresión elevada en el desarrollo de la prueba tendiendo a una exposición ordenada y coherente de la misma, tendrá que repetir y atenerse a las siguientes normas:

- a) La corrección sintáctica.
- b) La corrección ortográfica.
- c) La puntuación apropiada.
- d) La adecuada presentación.

El alumno debe saber que la desatención de alguna de estas normas, puede acarrear en el incumplimiento de las mismas, deducciones de puntuación en la nota global del ejercicio que podrían llegar hasta un máximo de dos puntos.

V.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La prueba de portugués se regirá por los siguientes criterios:

1. Comprensión razonada de un texto entresacado de la prensa escrita, revista, literatura, libros de divulgación, páginas web, etc. en edición portuguesa o brasileña.
2. Cuatro cuestiones referidas al texto por igual en la opción A como en la Opción B.
 - Resumen sucinto y posible título del texto (1 punto).

- Significado de algunas palabras o familias de palabras que figuran en el texto (3 puntos).
 - Aspectos de morfología del nombre o del verbo (3 puntos).
 - Redacción, breve, en quince o veinte líneas, de algún o algunos temas relacionados con él (3 puntos).
3. La puntuación es de cero a diez puntos. Se considera “aprobado” la nota de cinco puntos.
4. Aunque al alumno se le permite una visión más personal en el comentario que haga en la redacción breve, ésta debe ajustarse a su contenido del tema que se aborda, pudiendo penalizarse hasta dos puntos cuando es reiterativa.

VI.- INFORMACIÓN ADICIONAL

Con relación a la preparación de textos que han de ser objeto de la prueba, el alumno puede utilizar:

- 1) Periódicos de edición portuguesa o brasileña, en soporte papel o de virtualización en internet.
- 2) Revistas del tipo magazine, habitualmente de frecuencia semanal, o de cualquier otra periodicidad.
- 3) Obras de literatura de cualquier época y/o nacionalidad, preferentemente de la actualidad.
- 4) Libros de divulgación, que aunque no traten temas de hoy, atraen de nuevo por nuevos enfoques, tratamientos distintos, etc.

En general, puede valer cualquier repertorio de textos a modo de compendios, antologías, etc. que se desenvuelven en los parámetros de la lengua estándar.

VII.- INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA LENGUA PORTUGUESA

La lengua portuguesa es en la actualidad una de las más importantes del mundo occidental. No sólo por el número de hablantes, que sobrepasa los 260 millones, sino por su presencia y significación en diversos países y continentes, como Portugal, Brasil, Angola, Mozambique, Goa, Macao, Timor, archipiélago de Cabo Verde, Madeira, islas Azores, etc., es decir, Europa, África, América y Asia.

Se añade a ello una brillante cultura antropológica, social y artística relacionada con las expediciones marítimas, los hechos diferenciales de interculturalidad, el creciente dinamismo del turismo, la creatividad literaria y musical, y el orgullo envidiable que sienten por su propia lengua.

La lengua portuguesa está dotada de una gran riqueza expresiva desde la formación latina del gallego-portugués, cuyos cancioneros gozan de fama tradicionalmente histórica. Además cuenta en la actualidad con notables creaciones científicas, literarias, de pensamiento, y aumenta su influencia en los medios de comunicación e industriales al lado del inglés y español. Junto al español, el portugués es la segunda lengua más divulgada del mundo latino. Con este planteamiento de una lengua tan importante desde posiciones culturales, sociales y lingüísticas, su estudio y conocimiento, supone un atractivo estímulo en los comienzos del nuevo siglo.